

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO

41270 *Anuncio de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información por el que se notifica a la empresa Interligare, S.L. la Resolución de Reintegro por Incumplimiento.*

Intentada la entrega de la Resolución de Reintegro por incumplimiento, por la que se comunica a la empresa Interligare, S.L., la devolución por incumplimiento de 644.966,00 € de principal, más 84.922,90 € de intereses de demora, del proyecto "Analyst Toolbox Software", expediente n.º TSI-020513-2009-43, en el domicilio señalado a efectos de notificación: calle Almansa, 17, 1.º D, 28300 Aranjuez, y no poder efectuarse debido a que la empresa es desconocida en esa dirección. En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica mediante anuncio a Interligare, S.L.

La documentación completa se encuentra a disposición de la empresa interesada en la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, C/ Capitán Haya, 41, despacho 314, 28071 Madrid.

Madrid, 21 de noviembre de 2012.- El Subdirector General de Coordinación y Ejecución de Programas, Antonio Núñez González.

ID: A120079843-1